

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

| | |
|--|---------------------------------|
| LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 06 de noviembre de 2017. | ORDEN No.: OC/LG/1001/0150/2017 |
|--|---------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR | NIT |
| BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. | 0614-130594-103-9 |


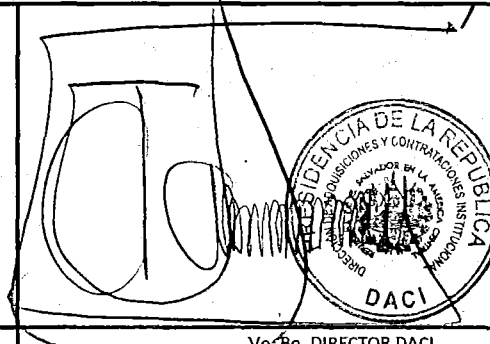
| LÍNEA: | | | | | 1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | CLASIFICACIÓN: | COMPRA DE BIENES | |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
| 1 | 43200000 | 54115 | 50 | UNIDAD | MEMORIA USB DE 8 GIGA BITES GARANTÍA: 6 MESES POR POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. | KINGSTON/ASIA | \$ 7.25 | \$ 362.50 |
| 2 | 43200000 | 54115 | 200 | UNIDAD | CD-RW REGRABABLE CON SU RESPECTIVO ESTUCHE. GARANTÍA: 6 MESES POR POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. | VERBATIM/ASIA | \$ 0.80 | \$ 160.00 |
| 3 | 43200000 | 54115 | 14 | UNIDAD | DISCO DURO DE RESPALDO, PORTÁTIL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD DE 2 TB, TIPO HDD, TAMAÑO 3.5 PULGADAS, TIEMPO DE LECTURA 8MS, VELOCIDAD DE ROTACIÓN 7200 RPM, RESISTENCIA A CHOQUE, USB 3.0 COMPATIBLE CON USB 2.0, CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN O INTERFAZ DIRECTA. CATEGORÍA PORTABLE. 1 AÑO GARANTÍA. | SEAGATE/ASIA | \$ 114.00 | \$ 1,596.00 |
| | | | | | RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: SEÑOR DANILO GARCÍA, TELÉFONOS: 2527-7450 Y 7885-5769. | | | |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ 2,118.50 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CIENTO DIECIOCHO 50/100 DÓLARES. /

| | |
|--|---|
| <p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA RESGUARDO DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA JOVENES CON TODO, BASES DE REGISTRO ÚNICO DE PARTICIPANTE POR CONVOCATORIA, PLANILLAS, Y SIMILARES DE LAS 11 SEDES EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA ANA, SONSONATE, COLÓN, CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR, SOYAPANGO, MEJICANOS, COJUTEPEQUE, SAN MIGUEL, JIQUILISCO Y ZACATECOLUCA. COMO PARTE DEL EJE 1. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA LA JUVENTUD, SE PRETENDE APOYAR A 15 MIL JÓVENES CON OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD (FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO, PASANTÍA) Y EMPLEO (PRIMER EMPLEO, INTERMEDIACIÓN LABORAL) CREANDO OPORTUNIDADES PARA AQUELLOS JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS QUE SE REQUIERE QUE SE INTEGREN A UNA NUEVA EXPERIENCIA DE PRIMER EMPLEO. DICHA ACCIÓN LA CONCENTRAREMOS EN LOS SECTORES PRIORIZADOS, TENIENDO COMO META LA OFERTA DE HASTA 15,000 EMPLEOS, INCLUYENDO A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL "JÓVENES CON TODO".</p> | <p style="text-align: center;">REFERENCIA:</p> <p>SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0085/2017 (11-09-2017)</p> <p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0150/2017</p> |
|--|---|

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR .
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INIUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

| | | |
|---|---|----------|
|  DESIGNADO APNJ (DA) |  Vp.Bo. DIRECTOR DACI | JEFE UFI |
|---|---|----------|